

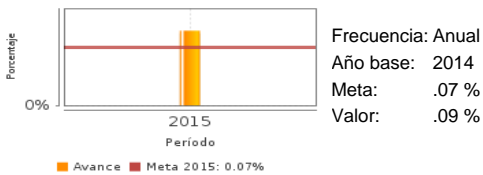
**Descripción del Programa:**

El programa tiene como objetivo concientizar a la derechohabiente para transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, para ello impulsa acciones de promoción, prevención y atención de la discapacidad sensorial visual, sensorial auditiva, motriz y psicosocial, en eventos de sensibilización con apoyo de proyecciones en video y material impreso en las Delegaciones Estatales y Regionales; Unidades Médicas de Tercer Nivel; Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas del ISSSTE.

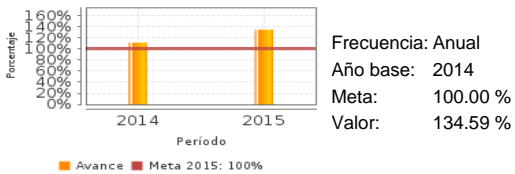
**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

**Resultados**

Porcentaje de la población derechohabiente informada sobre personas con discapacidad.



Cobertura de la población derechohabiente sensibilizada y concientizada sobre personas con discapacidad.



El programa no cuenta con evaluaciones externas; los resultados se miden a través de los indicadores de desempeño a nivel de Fin y de Propósito comprometidos en su Matriz de Indicadores para Resultados. En 2015 a nivel de Fin, se observó que la población derechohabiente informada sobre personas con discapacidad fue superior a la prevista en 28.6%, debido a que se registró la asistencia de un mayor número de participantes a las reuniones de sensibilización y capacitación en ese tema.

A nivel de Propósito, la cobertura de la población derechohabiente sensibilizada y concientizada sobre personas con discapacidad fue mayor a la prevista en 34.6%, debido a un incremento en la participación de la derechohabiente. Los indicadores a nivel de Fin y de Propósito son muy parecidos, por lo que: a) el indicador de Fin no tiene aporte marginal y b) el Fin queda garantizado en el Propósito. El cambio de indicadores que ha realizado el programa año con año en estos dos niveles de objetivo, no permite analizar la evolución de los resultados del programa en el periodo 2011-2014. (MIR15)

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Población derechohabiente a la que se prevé proporcionar información preventiva, de sensibilización y concientización en temas relacionados con discapacidad en unidades médicas y administrativas del Instituto y de diversas dependencias con base en la capacidad operativa del programa.

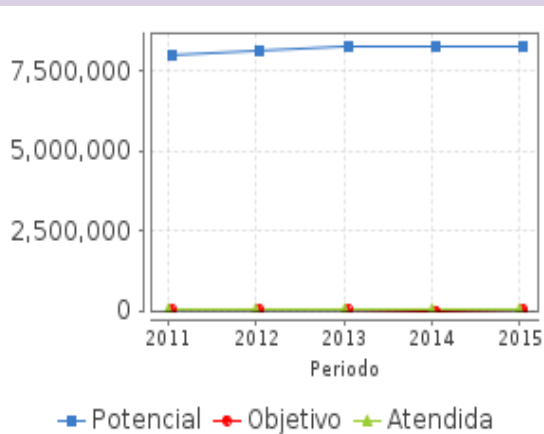
**Cobertura**

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| Entidades atendidas   | 31    |
| Municipios atendidos  | ND    |
| Localidades atendidas | ND    |
| Hombres atendidos     | 2,154 |
| Mujeres atendidas     | 5,464 |

**Cuantificación de Poblaciones**

| Unidad de Medida PA                    | Valor 2015 |
|--|------------|
| Personas                               |            |
| Población Potencial (PP)               | 8,280,805  |
| Población Objetivo (PO)                | 5,660      |
| Población Atendida (PA)                | 7,618      |
| Población Atendida/ Población Objetivo | 134.59 %   |

**Evolución de la Cobertura**



**Análisis de la Cobertura**

En 2015 el programa atendió a 7,618 derechohabientes que asistieron a las reuniones y eventos en los que se difunden temas sobre personas discapacitadas. Del total, 5,464 fueron mujeres y 2,154 hombres. La cobertura de la población objetivo fue superior en 34.59%, debido a que se registró un incremento en la participación de la derechohabiente. Durante el periodo 2011-2015 la cobertura promedio de la población objetivo fue de 111.8%. La determinación de la población objetivo, observó una disminución promedio anual de 16%. Al respecto, no existe evidencia del criterio considerado para establecer en forma descendente a dicha población.

**Análisis del Sector**

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

**Presupuesto Ejercido \***

| Año  | Presupuesto Ejercido *             |                                |               |
|------|------------------------------------|--------------------------------|---------------|
|      | Presupuesto del Programa (MDP) (1) | Presupuesto del Ramo (MDP) (2) | % = (1) / (2) |
| 2011 | 0.68                               | 174,241.64                     | 0.00 %        |
| 2012 | 21.01                              | 175,590.25                     | 0.01 %        |
| 2013 | 21.06                              | 182,456.07                     | 0.01 %        |
| 2014 | 22.16                              | 187,565.79                     | 0.01 %        |
| 2015 | 38.82                              | 203,585.47                     | 0.02 %        |

**Análisis del Sector**

El programa E-042 contribuye al indicador Porcentaje de personas con discapacidad que perciben que en México no se respetan sus derechos del Objetivo 4 del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, el cual no registra avance debido a que se trata de un indicador con frecuencia de medición quinquenal, su resultado será reportado hasta el año 2018. En términos reales el programa ejerció un gasto de 38.82 mdp, lo que significó una participación de 0.02% del presupuesto total ejercido por el Instituto.

Año de inicio del Programa: 2011

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El propósito del programa está vinculado al Objetivo 4 del Programa Sectorial de Desarrollo Social. 2. Cuenta con un marco normativo a nivel gubernamental que le permite sustentar sus acciones. 3. Tiene como público cautivo a la población derechohabiente que asiste a las unidades médicas, a quienes se les transmiten los mensajes sobre personas con discapacidad. 4. Cuenta con un registro de información por género y edad del número de personas a quienes se transmiten los mensajes.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Se desconoce si existe un programa de trabajo anual. 2. La población potencial no se actualiza de forma anual, lo que impide un análisis de la cobertura en el tiempo. 3. La definición de la población objetivo se define como el incremento del 12% anual sobre la misma población objetivo, esta no se deriva de la población potencial, lo cual impide medir el alcance del programa en términos de cobertura. 4. El indicador a nivel de Fin es redundante respecto a lo que mide el indicador a nivel de Propósito y el nombre de un indicador a nivel de actividad es impreciso. 5. La descripción de programa señala la realización de más acciones a las consideradas en el Propósito del programa en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), sin embargo, en la MIR no se observan componentes de la atención en materia de discapacidad sensorial visual, sensorial auditiva, motriz y psicosocial, y se desconoce si existe un padrón de discapacitados que requieran la atención.

**Recomendaciones**

1. Se recomienda integrar en un documento de trabajo, todas aquellas acciones y metas que el programa se compromete a realizar en cada ejercicio fiscal. 2. Elaborar un padrón de personas con discapacidad para cuantificar las necesidades de atención a las que haya lugar. 3. Rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados en su lógica vertical y horizontal de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico y considerar la inclusión de los componentes de atención descritos en la descripción del programa. 4. Establecer en la definición de la población objetivo los criterios que fundamenten su cuantificación.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2016*

Aspectos comprometidos en 2016

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2016*

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)**

1. Derivado de la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados 2016 (MIR), se observó que no existe mejora en la definición de sus indicadores ni en la lógica vertical de la misma. 2. Se registró la inclusión de un indicador de satisfacción a nivel de actividad que no generó valor agregado; no cumple con la lógica vertical de la MIR, y en su estructura no existe consistencia entre el nombre del indicador y el método de cálculo.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*  
Nombre: María del Consuelo Varela Espinosa  
Teléfono: 5140961713336  
Correo electrónico: mcvarela@issste.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*  
Nombre: Mónica Gasca Martiñón  
Teléfono: 5140961715236  
Correo electrónico: monigasca@issste.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*  
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289